CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 ENE 202
RECIBIDO
Firma Hora 16.04 pm

CONGRESO
REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley 15412, el 25 de enero de 1965, durante el gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, se creó el distrito de Yauyos; constituyéndose así en uno de los 34 distritos que conforman la Provincia de Jauja, departamento de Junín, Limita por el norte con los distritos de Jauja, Acolla y Marco; por el sur con el Distrito de Parco y el río Mantaro; por el este con los distritos de Parco y Marco; y, por el oeste con los distritos de Jauja, Sausa y el río Mantaro.

Que, este próximo 25 de enero, se conmemora el **"LVIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YAUYOS"**; programándose el desarrollo de actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha; es necesario resaltar que el distrito de Yauyos, pertenecían a una aguerrida población llamada Atun Yauyo. Los cuales se plegaron a las filas del ejército inca para defender nuestra nación de invasores.

Que, este distrito se caracteriza por su producción agrícola de maíz, variedad de papa, habas, arvejas, trigo, cebada, etc.; así como por su destacada ganadería;

Que, también cuenta con atractivos turísticos y naturales como: Centro Arqueológicos (Shushunya, Huancas (Construcción Inca)); Mirador de Huancas; Plaza Jerga Kum, Quebrada donde se encuentra conchas marinas fosilizadas (al norte de la ciudad); Visita a la colección Paleontológica del Prof. Henoch Loayza E. (Centro urbano); entre otros;

Que, en este distrito también se destaca sus festividades religiosas y culturales, siendo su principal fiesta "la Tunantada" que es considerada como Patrimonio Cultural de la Nación, de igual forma resaltan su fiesta patronal de San Sebastián y San Fabián; los Carnavales (Cortamontes en febrero y marzo); festividad de San Lucas y otros.

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 58° años creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Yauyos, provincia de Jauja, y departamento de Junín, al conmemorarse el 25 de enero del año 2023, su **"QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"**.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauyos, Sr. Edgar Edwin Guillen Huamán y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 11 de enero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2023 09:13:56-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282